

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5879 *ORDEN JUS/928/2005, de 21 de marzo, por la que se dispone el nombramiento de doña Ana Gallego Torres como Subdirectora General de Cooperación Jurídica Internacional.*

Por Orden JUS/262/2005, de 1 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 15 de febrero de 2005), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (BOE de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997),

Este Ministerio acuerda nombrar a doña Ana Gallego Torres, N.R.P. 4426574713 A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora General de Cooperación Jurídica Internacional N.30, de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional de este Ministerio de Justicia.

Madrid, 21 de marzo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero, BOE del 21), la Subsecretaria, Ana María de Miguel Langa.

Sra. Subsecretaria.

5880 *ORDEN JUS/929/2005, de 21 de marzo, por la que se dispone el nombramiento de doña Esther Pías García como Subdirectora General de Asuntos de Justicia en la Unión Europea y Organismos Internacionales.*

Por Orden JUS/262/2005, de 1 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 15 de febrero), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (BOE de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997),

Este Ministerio acuerda nombrar a doña Esther Pías García, NRP 3531994646 A1111 funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora General de Asuntos de Justicia en la Unión Europea y Organismos Internacionales N.30, de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional de este Ministerio de Justicia.

Madrid, 21 de marzo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero, BOE del 21), la Subsecretaria, Ana María de Miguel Langa.

Sra. Subsecretaria.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5881 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se adecúa el nombramiento de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General con motivo de la estructura orgánica básica del Departamento.*

Modificada la estructura del Ministerio del Interior por Real Decreto 278/2005, de 11 de marzo (BOE del 28), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el siguiente nombramiento:

Don José María Cervera Villasan, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, con D.N.I. 8741247, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Patrimonio y Gestión Económica de la Dirección General de Infraestructuras y Material de la Seguridad, como Subdirector General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad.

Madrid, 28 de marzo de 2005.-El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaíno.

Sra. Subsecretaria del Departamento.